

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/03/2022, 22:00:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
028	BOGOTA D.C.		6/3/2002				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓ" N	Municipio	Corporaci3n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑ±o	No. Radicaci3n	Recurso
	11001	31	07	001	2001	00189	01

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 35 DELEGADA ANTE CIRCUITO ESPEC 42708- -	.
	FISCALIA 6CIRCUITO ESPECIALIZADO 427008- -	.
	FISCALIA 7 SECCIONAL ZIPAQUIRA 6390- -	.
	JDO 1 PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO 00189- -	.
	JEPMS 8931 - 111- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	2	PRESOS A CARGO JEPMS	2
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	300	28													

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

11/08/2000

**3. CLASE DE PROCESO**

Estatuto Nacional de Estupefacientes 12	8017
---	------

**4. OBSERVACIONES**

PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO

----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/03/2022, 22:00:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
24/08/15	Ordena Cumplir Auto	RODRIGUEZ GOMEZ - LUIS ALFREDO : SE EMITE AUTO ORDENANDO, LIBRAR LAS COMUNICACIONES Y UNA VEZ SE REALICE ESTO , SE ARCHIVE DEFINITIVAMENTE , JCS JDO 9 DESC,	PRO	
24/08/15	Auto avocando conocimiento	RODRIGUEZ GOMEZ - LUIS ALFREDO : SE AVOCA SEGUN LOS ACUERDOS,PSAA12-9635,PSAA12,9944,2012,PSAA12,9781, PSAA12,9784 2012,PSAA13,9897,9926,9991,9962,0068 2013 y PSAA 10156,10195,10197,10251,10288,2014,10323,10335,10356, 10363 Y 10371 de 2015. JCS 9 DESC	PRO	
19/08/15	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
26/06/13	Remite Proceso Para Descongestión	RODRIGUEZ GOMEZ - LUIS ALFREDO : PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 009 DE DESCONGESTION DE EPMS BOGOTA POR EL JUZGADO 001 EPMS DE DESCONGESTION SEGÁŠN ACUERDO 9926 de 2013. CUADERNOS: *2C*. SE ENTREGA EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. M.A.M	PROC	
19/07/12	Remite Proceso Para Descongestión	CRUZ AREVALO - PEDRO ANTONIO : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 01 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 01 EPMS PERMANENTE SEGÁŠN ACUERDO 9578 Y 9599 de 2012. CUADERNOS 3 - LNTV	PROC	1
16/07/12	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
12/08/11	ADVERTENCIA DESPACHO	CRUZ AREVALO - PEDRO ANTONIO : PROCESO EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		0
13/05/10	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GOMEZ - LUIS ALFREDO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO A SOLICITUD DE ESTE.....DQC	PROC	1
01/08/08	Fijación en estado	PEDRO ANTONIO - CRUZ AREVALO* PROVIDENCIA DE FECHA *14/07/2008 * Auto declara Prescripción		
14/07/08	Auto declara Prescripción	RODRIGUEZ GOMEZ - LUIS ALFREDO : DECRETA PRESCRIPCIÓN PENA ACCESORIA. REMITIR LA ACTUACIÓN AL FALLADOR	PROC	1
14/11/06	AL DESPACHO REINGRESO	CRUZ AREVALO - PEDRO ANTONIO : AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO. INGRESA UN CUADERNO CON 156 FOLIOS.	PROC	1
17/04/06	Remite Correspondencia	Se remite oficio 925 al juzgado 1º penal del circuito especializado con oficio 04346 de EPMS de Bucaramanga. mes		1
04/04/06	Remite Correspondencia	Se remite oficio 835A a EPMS de Bucaramanga con contestación a su oficio 04348 P 2005-2161 NI 1283 MIS. mes		1
04/04/06	Remite Correspondencia	Se remite oficio 835 al juzgado 1º penal del circuito especializado de Cundinamarca con oficio 04348 P 2005-2161 NI 1283 MIS de EPMS de Bucaramanga. mes		2
10/02/06	Remite Correspondencia	Se remite oficio 123 al juzgado 1º penal del circuito de Cundinamarca con oficio 0081 de ellos. mes		4
06/02/06	Remite Correspondencia	Se remite oficio 67 al juzgado 1º penal del circuito especializado de Cundinamarca con derecho de petición del condenado. mes		1
04/01/06	Elaboración oficio remitido de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:04/01/06,Oficio:42 Enviado a: - 001 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C., EN CUMPLIMIENTO AUTO 21/12/05, EXP AL NOTIFICADOR . MCCU.	10	300,204,
21/12/05	Auto ordena remisión procesos	ORDENA REMITIR PROCESO POR COMPETENCIA AL JDO 1 PCTO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA PARA QUE ALLÁ SE DE CURSO A LA SOLICITUD DEL CONDENADO POR SER EL COMPETENTE PARA ELLO	PROC	1
10/10/05	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GOMEZ - LUIS ALFREDO : INGRESA MEM SENT SOLICITANDO ACLARACION SOBRE PRESENTACIONES PERSONALES IP	PROC	1
28/07/05	Elaboracion Telegramas	TELEX 649 AL DEFENSOR DE LOS CDOS, FIN ENTERARLO AUTO JUL 22/05 (VAVV)		
22/07/05	Auto ordena remisión procesos	ORDENA REMITIR DILIGENCIAS A JDO 1º PCTO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA POR COMPETENCIA.-NIEGA PETICION EXONERACION DE MULTA INDICA ALTERNATIVAS PARA PAGO.- COMUNICA LO PERTINENTE A CONDENADOS CON TELEGS. 470 Y 471.-	PROC	1
27/06/05	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GOMEZ LUIS ALFREDO INGRESA MEM SENT INFORMANDO CAMBIO DE DOMICILIO PD		3
31/05/05	AL DESPACHO	CRUZ AREVALO PEDRO ANTONIO INGRESA MEM SENT SOLICIANDO PAZ Y SALVO PD		2
10/03/05	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GOMEZ LUIS ALFREDO INGRESA MEM SENT SOLICITANDO EXONERACION DE MULTA ANEXA 11 F X 2 IP	PROC	1
14/12/04	Resume competencia	13/12/04. DISPONE REASUMIR CONOCIMIENTO PARA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA IMPUESTA A LOS DOS CONDENADOS. INFORMA AL FALLADOR CON OF. 3264 Y CON TELEG. 962 Y 963 REQUIERE A CONDENADOS PARA PAGO MULTA.	PROC	1
25/11/04	AL DESPACHO REINGRESO	CRUZ AREVALO PEDRO ANTONIO INGRESA PROCESO DE J 1 P CTO ESP PARA REASUMIR COMPETENCIA IP	PROC	1
10/03/04	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:10/03/2004,Oficio:724 Enviado a: - 001 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.		
17/02/04	Auto decreta liberación definitiva	DECLARA LA LIBERACIÓN DEFINITVA DE CRUZ ARÁVALO Y RODRIGUEZ GOMEZ, EL PROCESO DEBE PERMANECER EN SECRETARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA		1
28/01/04	AL DESPACHO	INGRESA PROCESO AL DESPACHO. ANALITH		
26/01/04	AL DESPACHO	CRUZ AREVALO PEDRO ANTONIO INGRESA MEM SENT SOLICITANDO PAZ Y SALVO ANEXA COPIA FOLIO PRESENTACIONES		1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/03/2022, 22:00:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

15/10/03	Oficios a funcionarios públicos	OFICIO NO. 6093 A LA ASESORA JURIDICA DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA, SE CUMPLE AUTO DEL 29-09-03. EXPEDIENTE AL PUESTO. MCCU.		
29/09/03	Resuelve memorial	VISTA LA PETICION DE LA DRA. MARCELA ORTEGON, ASESORA JURIDICA DE LA CARCEL DE ZIPAQUIRA, HAGASELE SABE QUE ESTE DESPACHO LE DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO NO. 4747 DE L 25 DE JULIO DE 2003, RAZON POR LA CUAL A TRAVES DEL CENTRO ADTIVO SE REMITIRA COPIA DEL CITADO OFICIO.-	3	
25/06/03	Notificación Funcionarios públicos	Con Of. 4747 se da respuesta a Jurídica de la Cárcel de Zipaquirá (vavv)		
24/06/03	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GOMEZ LUIS ALFREDO INGRESA OF 1636 DE J P C ESP C/MARCA REMITIENDO OF 278 DE LA CARCEL DE ZIPAQUIRA.	2	
03/06/03	AL DESPACHO	INGRESA OF 271 DE LA CARCEL DE ZIPAQUIRA SOLICITANDO INFORMACION DE CRUZ AREVALO.	1	
12/05/03	Auto negando el cambio de caución	27-MARZO DE 2003. NIEGA EXONERACION DE CAUCION Y DISPONE REBAJA DE LA CAUCION. LIBRA BOLETAD DE LIBERTAD. Nos.026 Y 207. SUSCRIBEN DILIGENCIA DE COMPROMISO.	1	62
12/05/03	Auto niega libertad condicional	ENERO 22 DE 2003. ORDENA LIBERTADO CONDICIONAL A LOS CONDENADOS. OREVIA SUSCRPCION DE CAUCION	1	56
12/05/03	Auto ordena remisión de oficios	DICIEMBRE 12 DE 2002. OFICIA A LA CARCEL DE ZIPAQUIRA PARA QUE REMITA EL ACTO ADMINISTRATIVO RESPECTO A LA CONDUCTA Y COMPORTAMIENTO DE LOS DETENIDOS	1	43
12/05/03	Auto niega libertad condicional	OCTUBRE 11 DE 2002. NIEGA LIBERTAD A LOS CONDENADOS .OFICIA A LA CARCEL	1	29
12/05/03	Auto niega libertad condicional	JUNIO 18 DE 2002. NIEGA LIBERTAD A PEDRO ANTONIO CRUZ	1	14
12/05/03	Auto avocando conocimiento	MARZO 19 DE 2002. AVOCA CONOCIMIENTO Y REDIME PENA EN 3 MESES, 25 DIAS Y 5 HORAS A LUIS ALFREDO Y A PEDRO ANTONIO CRUZ AREVALO REDIME PENA EN 3 MESES, 25 DIAS Y 3 1 HORAS	1	4
27/03/03	Remite Boleta de Libertad	27/03/03 - REBAJA CAUCION A LOS CONDENADOS CRUZ AREVALO Y RODRIGUEZ GOMEZ Y LIBRA BOLETAS DE LIBERTAD 0026 Y 0027 CON DESTINO A CARCEL CTO DE ZIPAQUIRA - SE LIBRAN DILIGENCIAS DE COMPROMISO		
16/01/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 16/01/2003 a las 09:00:27	8	300-204-290-117-167-176-13-28

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
LUIS ALFREDO - RODRIGUEZ GOMEZ	<a href="#">79279616 (ver información?)</a>
PEDRO ANTONIO - CRUZ AREVALO	<a href="#">74339370 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.